



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 19 ABR 2016

RES. H N° 0382/16

EXPTE. N° 5.208/14

**VISTO:**

Las presentes actuaciones por la que los alumnos, **CAMILA IVONNE PORTELA PÉREZ**, LU N° 711.517, y **MATIAS JAVIER MONTIEL**, LU N° 711.312, de la Carrera Licenciatura en Ciencias de la Comunicación tramitan aprobación de Tesis de Licenciatura; y

**CONSIDERANDO:**

Que por Res. H N° 1966-14, se aprueba el tema y se designan al Lic. Víctor Notarfrancesco y la Lic. María Laura Agüero como Directora y Codirector, respectivamente, de Tesis de Licenciatura;

Que por Res. H N° 0358-16, se designa a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo de Tesis;

Que los miembros del Tribunal aprueban el trabajo y establecen que la defensa oral se llevará a cabo el día viernes 22 de abril de 2016 a horas 18:00;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- ESTABLECER** que los miembros del Tribunal designado por Res. H N° 0358-16 deberán constituirse en la Facultad de Humanidades el viernes 22 de abril de 2016 a horas 18:00, a los efectos de evaluar la defensa oral y proceder a la calificación final del trabajo de Tesis de Licenciatura: **"COMUNICACIÓN Y FÚTBOL. LA IDENTIDAD BARRIAL DEL CLUB PEÑAROL V° BELGRANO SALTA-ARGENTINA (AÑO 2014-2015)"**, de los alumnos, **CAMILA IVONNE PORTELA PÉREZ**, LU N° 711.517, y **MATIAS JAVIER MONTIEL**, LU N° 711.312, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005.

**ARTICULO 2°.- NOTIFICAR** a los miembros del Tribunal y comunicar a los alumnos interesados, Director y Codirectora de Tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.

MJL/cp

Lic. FARIANA R. LOPEZ  
Secretaria Académica  
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. LILIANA FORTUNY  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa